

En Avila y con asistencia del subsecretario de Educación Nacional comienzan las fiestas del centenario del polifonista español Padre Victoria

En la sesión de esta mañana dió una conferencia el Padre Otaño, actuando la masa coral de Zamora

Llegó a Madrid el ministro Plenipotenciario del Panamá en España, quien presentará uno de estos días sus cartas credenciales al Jefe del Estado

Avila.—Esta mañana se ha celebrado la inauguración oficial de la conmemoración solemne del Centenario del ilustre maestro de la música polifónica clásica, Tomás Luis de Victoria.

Con este motivo la ciudad apareció desde primeras horas de la mañana engalanada profusamente con banderas y gallardetes luciendo colgadas los edificios públicos y oficiales.

Poco después de las diez de la mañana la plaza de la Victoria presentaba un magnífico aspecto, ya que en ella se encontraban las autoridades y numeroso público que espe-

rabán la llegada de las personalidades que procedentes de Madrid habían de asistir a los actos.

A las once menos cuarto hizo su entrada en Avila el Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Ilmo. señor don Jesús Rubio. A esperar a tan ilustre personalidad concurrieron el Obispo de la Diócesis, Gobernador Militar, Gobernador Civil y Ayuntamiento y Diputación en pleno, Coronel Jefe de la Academia de Intendencia, Jefe Provincial del Movimiento y otras representaciones y jerarquías.

A las once de la mañana, subsecretario y autoridades se trasladaron a la Catedral, donde tuvo lugar el primer acto oficial del Centenario, consistente en un concierto público en el que actuó la Masa coral de Zamora, bajo la dirección del maestro Haedo que interpretó obras del insigne maestro Victoria, de marcado sabor del clásico polifonismo español.

El ilustre académico y eminente musicólogo, R. P. Jesuita Nemesio Otaño, pronunció un discurso poniendo de manifiesto y de relieve la personalidad y dotes del Padre de la polifonía clásica española, el ilustre músico abulense, Padre T. L. Victoria.

Esta noche en el teatro principal

se dará el segundo concierto oficial a cargo de la Masa coral zamorana.

El subsecretario de Educación Nacional, señor Rubio, fué obsequiado por las autoridades.—(Logos).

Madrid.—Ha llegado a esta capital el representante de la República de Panamá en España, señor Belisario Porras, quien viene acompañado de su señora e hijos.

El señor Porras presentará dentro de breves días sus cartas credenciales al Jefe del Estado español como ministro plenipotenciario de la república panameña en España.

El señor Porras es un intelectual hispano-americano conocedor de nuestra historia y gran amigo de España, que trabajó durante el Alzamiento Nacional de modo muy activo en pro de la causa de España y del Caudillo Franco.—(Logos).

Ferrol del Caudillo.—Las tradicionales fiestas de la Santa Cruz han resurgido. En el popular barrio de Canido se erigió ayer el nuevo crucero derribado por los enemigos de Dios y se celebraron diversos festejos populares.

Del referido crucero, y acompañada de millares de fieles, salió la procesión del Rosario, y en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro se celebró una solemne función en honor del Cristo de los navegantes.

Burgos.—El coronel secretario del Jefe del Estado ha comunicado al alcalde que, por disposición de don Soledad Alonso de Drysdale, de la Argentina, envía a dicha autoridad local 615.686 pesetas para la construcción en esta capital de un Hogar Infantil.

Madrid.—El director general de Sanidad, doctor Palanca, disertó ayer mañana en el Dispensario Central de la Cruz Roja, ante el hospital de San José y Santa Adela, acerca de la "Organización de la Puericultura en el nuevo Estado". Presidió el acto el director del hospital de San José y Santa Adela, y entre la numerosa concurrencia figuraban los doctores Garrido, Cortezo, Muñoz, Pretel y otros eminentes puericultores; la duquesa de la Victoria, la marquesa de Valdeiglesias y otras muchas damas protectoras de la Cruz Roja.

Madrid.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobaron los dictámenes de las respectivas Comisiones, proponiendo la colocación de una lápida en memoria de Calvo Sotelo en la Casa de la Villa; el aumento de pesetas 400.000 en la consignación para reparar edificios municipales; la solicitud de que sea declarada de urgencia la prolongación de la Gran Vía de José Antonio por la calle del Duque de Osuna; y el emplazamiento definitivo del mercado que se construirá en el barrio de Rosales, cuyos 30.000 habitantes carecen actualmente de este servicio.

Madrid.—La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles comunicó que el ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer, presidirá el gran acto del domingo, día 5, en los cines Europa y Padilla, con el que quedarán clausurados los celebrados en los distritos de Madrid por la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles. A este acto están invitados los ministros, consejeros nacionales, autoridades y jerarquías.

Madrid.—En la ermita de San Antonio de la Florida se celebró ayer mañana el funeral por los mártires del 2 de mayo de 1938, recordando así una costumbre interrumpida desde 1936. El año pasado no fué posible hacerlo porque la iglesia se hallaba en ruinas y no fué abierta al culto hasta el 28 de mayo. En representación del alcalde ocupó la presidencia el teniente de alcalde del distrito de Palacio, en el que se hallaba comprendido el barrio donde los franceses fusilaron a 43 patriotas, cuyos restos descansan en el cementerio de la montaña del Príncipe Pío.

Madrid.—Ayer tarde se celebró en la iglesia de Santa Cruz la solemne bendición del altar de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia. Este altar

fué totalmente destruido por los rojos, que convirtieron la iglesia de Santa Cruz en depósito de víveres.

Cartagena.—Auxilio Social de esta ciudad prepara el establecimiento de colonias de verano para los niños y niñas acogidos a esta institución.

En su visita hecha al señor gobernador de la plaza éste les prometió su colaboración y el envío

fué totalmente destruido por los rojos, que convirtieron la iglesia de Santa Cruz en depósito de víveres.

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de la esposa del Director General de Tráfico, don Pedro Gandarias, nacida Isabel Alón, que durante muchos años fué pareja con su esposo en los campeonatos de "golf".

Los funerales celebrados en la iglesia de San Jerónimo del Real, han sido presididos por el ministro de Hacienda, señor Larraz, Consejero Nacional señor Montarco, Subsecretario de Trabajo, Alcalde y Regidores de Comercio y Bolsa de Madrid.—(Logos).

Ciudad Real.—Se ha verificado la restauración de la iglesia del pueblo de la Alhambra asistiendo a estos actos el gobernador civil de la provincia, el Vicario capitular de la Diócesis y el Jefe Provincial del Movimiento; este último pronunció

un discurso haciendo resaltar el hecho de la restauración de la iglesia que durante la dominación roja fué destruída por los rojos marxistas.

En la iglesia se cantó un solemne Te Deum oficiando el Vicario Capitular de la Diócesis.—(Logos).

Madrid.—En el último Consejo de Ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Jefe del Estado, se aprobó una disposición del Ministerio de Justicia, por la que se disponen los procedimientos a seguir en las tercerías entabladas con anterioridad a la promulgación de la ley sobre responsabilidades políticas.—(Logos).

Barcelona.—En el cementerio de Moncada ha sido hallado el cadáver del R. P. Jaime Noguera, víctima de los rojos durante la dominación marxista.

El cadáver del Padre Jaime Noguera será trasladado al cementerio nuevo de Barcelona, donde será inhumado.—(Logos).

Estudiantes portugueses en viaje de estudios visitan Ferrol del Caudillo y Santiago de Compostela. Esta tarde salieron para La Coruña y Vigo

Una conferencia del Padre Azpiazu sobre cuestión social en Las Palmas. - Santa Cruz de Tenerife celebra la fecha aniversario de su fundación

Ferrol del Caudillo.—La ciudad ferrolana ha recibido con pruebas de cariño y afecto a los alumnos del Liceo portugués de Vilareal que con sus profesores van a recorrer diversas ciudades gallegas en viaje de estudios.

Con ellos viene el catedrático y profesor Almeida Costa. En la ciudad ferrolana visitaron el Instituto de "Concepción Arrenal", la Factoría Naval y la Constructora de buques de guerra.

Fueron muy agasajados, saliendo en dirección a Santiago de Compostela.—(Logos).

Santiago de Compostela.—Ha llegado procedente del Ferrol del Caudillo la comisión de estudiantes lusitanos que con sus profesores se encuentran visitando España. Fueron recibidos en la Universidad de Santiago por el rector y profesores y por una comisión de alumnos y después de recorrer sus dependencias y de visitar la catedral y almorzar salieron en autobuses para Vigo y La Coruña, continuando su viaje de estudios por tierras gallegas.—(Logos).

Cartagena.—Auxilio Social de esta ciudad prepara el establecimiento de colonias de verano para los niños y niñas acogidos a esta institución.

En su visita hecha al señor gobernador de la plaza éste les prometió su colaboración y el envío

fué totalmente destruido por los rojos, que convirtieron la iglesia de Santa Cruz en depósito de víveres.

Cartagena.—Auxilio Social de esta ciudad prepara el establecimiento de colonias de verano para los niños y niñas acogidos a esta institución.

En su visita hecha al señor gobernador de la plaza éste les prometió su colaboración y el envío

fué totalmente destruido por los rojos, que convirtieron la iglesia de Santa Cruz en depósito de víveres.

Cartagena.—Auxilio Social de esta ciudad prepara el establecimiento de colonias de verano para los niños y niñas acogidos a esta institución.

En su visita hecha al señor gobernador de la plaza éste les prometió su colaboración y el envío

de varias cocinas de campaña.—(Logos).

Las Palmas.—En el teatro "Pérez Galdós" de esta ciudad ha dado su primera conferencia del curso de conferencias sociales el reverendo Padre Azpiazu, de la Compañía de Jesús.

Disertó el sabio jesuita español sobre el tema "Descristianización de la economía española" y dijo que frente a las doctrinas de una economía materialista hay que oponer las normas y las bases de una economía que se cimenten en la espiritualidad social. El obrero —dijo— ha de ser como un empresario más en la producción y como una fracción del capital necesaria para la constitución y progreso del mismo.—(Logos).

Santa Cruz de Tenerife.—Se han celebrado en esta ciudad las fiestas conmemorativas de la fecha del aniversario de su fundación y las de la introducción en el suelo canario de civilización y fe cristianas.

Con este motivo se celebraron diversas fiestas religiosas, teniendo lugar las principales de ellas en la S. I. Catedral donde se celebró una gran procesión con la Cruz de la Victoria.

En el teatro Guimerá tuvo lugar un gran festival en el que tomaron parte varias personalidades, exaltando la fecha gloriosa de la fundación de la ciudad tinerfeña.

En la procesión cívica celebrada por la noche tomaron parte diversos grupos étnicos de la isla figurando en la misma la Cruz de la Conquista.—(Logos).

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de la esposa del Director General de Tráfico, don Pedro Gandarias, nacida Isabel Alón, que durante muchos años fué pareja con su esposo en los campeonatos de "golf".

Los funerales celebrados en la iglesia de San Jerónimo del Real, han sido presididos por el ministro de Hacienda, señor Larraz, Consejero Nacional señor Montarco, Subsecretario de Trabajo, Alcalde y Regidores de Comercio y Bolsa de Madrid.—(Logos).

Ciudad Real.—Se ha verificado la restauración de la iglesia del pueblo de la Alhambra asistiendo a estos actos el gobernador civil de la provincia, el Vicario capitular de la Diócesis y el Jefe Provincial del Movimiento; este último pronunció

un discurso haciendo resaltar el hecho de la restauración de la iglesia que durante la dominación roja fué destruída por los rojos marxistas.

En la iglesia se cantó un solemne Te Deum oficiando el Vicario Capitular de la Diócesis.—(Logos).

Madrid.—En el último Consejo de Ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Jefe del Estado, se aprobó una disposición del Ministerio de Justicia, por la que se disponen los procedimientos a seguir en las tercerías entabladas con anterioridad a la promulgación de la ley sobre responsabilidades políticas.—(Logos).

Barcelona.—En el cementerio de Moncada ha sido hallado el cadáver del R. P. Jaime Noguera, víctima de los rojos durante la dominación marxista.

El cadáver del Padre Jaime Noguera será trasladado al cementerio nuevo de Barcelona, donde será inhumado.—(Logos).

Barcelona.—En el cementerio de Moncada ha sido hallado el cadáver del R. P. Jaime Noguera, víctima de los rojos durante la dominación marxista.

El cadáver del Padre Jaime Noguera será trasladado al cementerio nuevo de Barcelona, donde será inhumado.—(Logos).

Barcelona.—En el cementerio de Moncada ha sido hallado el cadáver del R. P. Jaime Noguera, víctima de los rojos durante la dominación marxista.

El cadáver del Padre Jaime Noguera será trasladado al cementerio nuevo de Barcelona, donde será inhumado.—(Logos).

Barcelona.—En el cementerio de Moncada ha sido hallado el cadáver del R. P. Jaime Noguera, víctima de los rojos durante la dominación marxista.

El cadáver del Padre Jaime Noguera será trasladado al cementerio nuevo de Barcelona, donde será inhumado.—(Logos).

Barcelona.—En el cementerio de Moncada ha sido hallado el cadáver del R. P. Jaime Noguera, víctima de los rojos durante la dominación marxista.

El cadáver del Padre Jaime Noguera será trasladado al cementerio nuevo de Barcelona, donde será inhumado.—(Logos).

Barcelona.—En el cementerio de Moncada ha sido hallado el cadáver del R. P. Jaime Noguera, víctima de los rojos durante la dominación marxista.

MAYO 5 Domingo Cuestación de Auxilio Social Emblema; Archivo de Simancas

Los actos de mañana con motivo de la fiesta del libro en Vitoria

Mañana se celebrará la Fiesta del Libro en nuestra ciudad con diversos actos, entre ellos una Misa, a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y un acto público académico, a las doce del mediodía, en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, "Ramiro de Maeztu".

Tomarán parte en este acto el Secretario del Patronato para el fomento de Archivos y de Bibliotecas, quien leerá su Memoria anual, y seguidamente una alumna del Instituto disertará sobre el significado de la fiesta, cerrando el acto con un discurso el Bibliotecario del Estado, señor Manueto.

Durante el día se cuestarán y serán recogidos libros en las mesas petitorias que se coloquen en diferentes puntos de la ciudad, cuyos donativos y libros estarán destinados a los Hospitales cárceles, etc.

En la cuestación y frente a las mesas petitorias, que en número de cinco serán colocadas, se hallarán miembros de las Organizaciones Juveniles.

Funeraria de Victor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

LA SEÑORA Doña Maura Montes y Marquínez Viuda de don Severo Asategui Ha fallecido hoy, a las doce del mediodía Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Mañana se celebrará la Fiesta del Libro en nuestra ciudad con diversos actos, entre ellos una Misa, a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y un acto público académico, a las doce del mediodía, en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, "Ramiro de Maeztu".

Tomarán parte en este acto el Secretario del Patronato para el fomento de Archivos y de Bibliotecas, quien leerá su Memoria anual, y seguidamente una alumna del Instituto disertará sobre el significado de la fiesta, cerrando el acto con un discurso el Bibliotecario del Estado, señor Manueto.

Durante el día se cuestarán y serán recogidos libros en las mesas petitorias que se coloquen en diferentes puntos de la ciudad, cuyos donativos y libros estarán destinados a los Hospitales cárceles, etc.

En la cuestación y frente a las mesas petitorias, que en número de cinco serán colocadas, se hallarán miembros de las Organizaciones Juveniles.

Funeraria de Victor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

LA SEÑORA Doña Maura Montes y Marquínez Viuda de don Severo Asategui Ha fallecido hoy, a las doce del mediodía Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su Director espiritual don Dionisio Barrio; hijos doña Josefa, don Martín (maestro nacional de Amurrio) y don Justino (empleado de la Compañía Telefónica); hijos políticos don Victoriano Fernández, doña Antonia Collado y doña Ascensión Ubi; nietos; hermana doña Isidora; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a Vd. su dolor y le ruegan la tenga muy presente en sus oraciones. La CONDUCCION DEL CADAVER se verificará mañana día, 5, a las DOCE Y MEDIA. El FUNERAL se celebrará el próximo lunes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San PEDRO. Vitoria, 4 de mayo de 1940. Casa mortuoria: Zapatería, 44, 3.º, izquierda. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUELAS Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Información del Extranjero Continúa la represión en Francia de los derrotistas

Italia y Bélgica llegan a un acuerdo en el intercambio de productos médico-farmacéuticos

Berlín.—Dos buques mercantes británicos: el "Salomón Paul", de 8.500 toneladas, y el "Salem", de 2.500, han sido capturados en el fiord de Sonda por las tropas alemanas.

Bruselas.—La Agencia Belga comunica que se ha llevado a cabo un convenio o acuerdo entre Italia y Bélgica para el intercambio de productos farmacéuticos y medicinales.—(DNB).

Berlín.—Con relación a la destrucción de un buque de guerra británico llevada a cabo en la tarde del día de ayer, 3 de mayo, en la bahía de Namsoe, se dice que el Mando alemán se retrasó en dar la noticia para ver de esta forma si el Almirantazgo británico la facilitaba; pero el Almirantazgo ha optado por ocultar la pérdida de tan importante navío de guerra.

Se trata de un superacorazado a quien una bomba de gran calibre alcanzó entre ambas torretas, hundiéndose rápidamente.—(DNB).

Bruselas.—El diario parisino "Le Petit Parisien" da cuenta de haber sido detenidas 27 personas, en su mayor parte franceses y algunos italianos, que en diversos centros industriales se dedicaban a sembrar rumores y a hacer cam-

pañas derrotistas y pacifistas.—(DNB).

Estambul.—Ha llegado a esta capital el embajador de España en Turquía, don Pedro Prats.—(DNB).

Berlín.—De fuente competente se dice que un submarino inglés ha sido destruido al ser descubierto por un avión alemán, quien dejó caer sus bombas, destruyéndolo.—(DNB).

Berlín.—El Führer ha enviado una carta de felicitación al célebre compositor y músico alemán Emil Nicolás Rizmiseck, al cumplir sus setenta años.

Idéntico despacho ha recibido el músico del Doctor Goebels.—(DNB).

Berlín.—El Führer ha pronunciado ayer mañana una allocución, en el Palacio de Deportes, ante los seis mil aspirantes a oficiales del Ejército, la Aviación y la Marina. Señaló que en la lucha decisiva de la nación alemana, los oficiales tienen que desempeñar una importante tarea.

El mariscal Goering terminó con vivas a Hitler, que fueron contestados entusiastamente.—(DNB).

Mañana la fiesta del libro espera tu concurso

- V I T O R I A A L A V E S -

MI ACERVO

Deseos de convecinos

Una vez más, —y también una vez más gracias sean dadas a los que hasta mí llegan con sus peticiones,— el correo interior me trae la siguiente carta:

“Vitoria, 3 de mayo de 1940. Sr. “Pobre Diablo”. —Presente.

Mi querido amigo: Después de rogarle me dispense la molestia que estas líneas le han de ocasionar, paso a decirle lo siguiente:

Usted que tan entusiasta es de todo lo que redunda en el embellecimiento de nuestro pueblo, seguramente se habrá fijado en el mal estado en que se encuentra el trozo de la calle de Post...

Hace unos días han estado “Las Calderas” echando remiendos, que si bien, al parecer, lo han dejado menos mal a simple vista, la realidad es que hay bahes donde están expuestos a quedarse sin ballestas los muchos coches que por la misma transitan; y como quiera que su reparación total y para dejarla tan bien como el resto de tan importante vía es cosa barata, pues se reduce a levantar la totalidad del asfalto y volverlo a echar, añadiendo algunas tortas de asfalto

y un poquito de grava para su mejor conservación, a usted me dirijo, ya que a sus artículos en bien de nuestro Vitoria hace caso nuestro dignísimo Ayuntamiento, y como lo que aquí pido es de tan esaesa monta, en su presupuesto, no dudo le ha de atender. Con mis más rendidas gracias, quedo de usted affmo. y buen amigo.

C. H.”

Traslado la petición del comunicante que es un conocido convecino, al Excmo. Ayuntamiento y a su celosa Comisión de Fomento.

Las calderas fundidoras del negro producto alavés no cesan de lanzar humos y olores, —que suele decirse que son recomendables para algunas modalidades terapéuticas—, y, si así fuera, a ver si es posible matar dos pájaros de un tiro. De todos modos, si el personal técnico del Municipio cree que es llegado el caso de remozar el asfalto del último trozo de la hermosa calle de Postas, de tanto rango y circulación en la vida vitoriana, seguro estoy de que no habrá de tener en olvido los deseos de don C. H., expuestos en aras del bien general, que considero deber cumplido.

UN POBRE DIABLO.

Noticias de sociedad

PRIMERA COMUNION EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

Mañana domingo, infraoctava de la Ascensión, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús del Paseo de la Senda se celebrará el solemne y emocionante acto de recibir por vez primera el Pan de los Angeles los niños del Colegio.

A las ocho y media de la mañana habrá Misa de Comunión general en la Capilla con cantos y fervorosas alusiones al acto.

Por la tarde, a las siete, y previa Exposición solemne del Santísimo Sacramento y del rezo del Santo Rosario, se hará el ejercicio de la Renovación de promesas del Bautismo y de la Consagración al Sagrado Corazón y a María Santísima, predicando el M. I. Sr. Dr. don José Cruz Sodupe, Fiscal eclesiástico y Capellán del Colegio.

LA UNION TAQUIGRAFICA ALAVESA, REANUDA SUS ACTIVIDADES

Esta cultural sociedad inaugurará la apertura de sus clases de verano el próximo lunes día 6, en una de las aulas de Taquigrafía de la Escuela de Artes y Oficios, reanudando de esta forma sus tareas esta simpática entidad vitoriana.

Esta entidad tiene en proyecto varios actos, entre ellos la celebración de un concurso taquigráfico de

velocidad entre sus afiliados, con varios premios, y otro, extraordinario, para mediados del mes de septiembre.

Asimismo, y para conmemorar el XVI aniversario de su constitución y fundación, se celebrará un acto religioso, consistente en una Misa rezada, que se dirá, mañana, a las nueve, en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol y a la que se invita concurran todos los antiguos y nuevos socios y simpatizantes de la Unión Taquigráfica Alavesa.

VIAJES

Marchó a Pamplona nuestro amigo don Luis Sarachu.

—Regresó de Albelda (Logroño), donde ha pasado temporada, nuestro amigo el capitán de Caballería don Manuel Rico.

—Pasa unos días con sus hermanos en Los Arcos (Navarra) la virtuosa señorita doña María Cruz Guinea.

—Después de corta estancia en Vitoria regresó a Amurrio el virtuoso presbítero don Modesto Aldama.

—Llegó de Orduña el maestro nacional jubilado, don Moisés Arberas.

—De regreso de su viaje por Barcelona y otras capitales catalanas ha venido don Isaias Estibaliz.

—Hoy han tenido una reunión los secretarios de la provincia para tratar asuntos de su clase, los cuales una vez terminada la reunión salieron para sus respectivos Ayuntamientos. Que lleven feliz viaje.

—Anoche, después de cumplimentar la visita a la Santísima Virgen del Pilar, regresó el grupo de 141 peregrinos pertenecientes al Colegio de Santa María de esta capital.

—Procedente de San Sebastián ha regresado el dueño del Hotel Peña, don Quiliano Ramírez.

—Procedente de Pamplona y de paso para Madrid, el empleado provincial don Agustín Villeta.

—De San Sebastián para Madrid, el empleado del Banco de España don Gervasio Tarazona.

NATALICIO

La esposa de nuestro querido amigo el médico Dr. Corral, nacida Miñón de Corral, ha dado a luz un niño, al que le será impuesto el nombre de José.

CUMPLEAÑOS

Ayer celebró su fiesta onomástica la señorita doña Blanca Romero Laza, y hoy celebra también sus días el niño José Luis Romero Laza, hermano de la anterior. A ambos enviamos nuestra más sincera felicitación.

NUOVOS HOGARES

A las nueve y media de la mañana de hoy, y ante el altar de la excelsa Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca, unieron y santificaron sus amores, la bella señorita vitoriana, Ascensión Corcuera y el joven, también vitoriano, don Angel Goszalo.

Bendijo la unión el párroco de San Miguel, don José de Santiago, actuando en la ceremonia religiosa de padrinos de los contrayentes, el padre del novio, don Fulgencio González y la madre de la novia doña Teresa Arribalaga.

Firmaron el acta contractual, como testigos, don Melquiades Robasno y don José María de Landaluze.

Después del acto religioso, los invitados fueron obsequiados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda suerte de felicidades, salieron de viaje para pasar su luna de miel, para diversas capitales de España.

NOTAS TRISTES

Ayer se celebró en Pamplona el

traslado de los restos mortales al Cementerio de dicha capital del que era Jefe de Teléfonos de la capital haviendo y durante muchos años lo fue de la central de Vitoria, don Francisco de Paula Gatell y Llauro, persona muy querida y apreciada en nuestra ciudad por su bondad y dotes de trabajo personaes.

Una vez más referamos nuestro pésame a su apenada esposa doña Isabel Laza; hijos don Ignacio y doña Mercedes; hermanos políticos, don Millán Arámburu, don José Escoriaza, don Eusebio Romero, doña Blanca, doña Rosario, doña Herminia y doña Carmen Laza y demás familiares.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados en el día de hoy, por el Juzgado Municipal: Nacimientos.—Carlos Angulo y Sáenz de Lafuente, hijo de Felipe y de Inocencia, pueblo de Armentia, 8.

M.ª del Pilar Catalina Echevarrieta y Ali, hija de Dionisio y de Catalina Felipa, Manuel Iradier, 34, entresuelo.

M.ª Ascensión Sáez de Castillo y Latierro, hija de Jenaro y de Marcela, pueblo de Junguitu.

José Luis Zubano y Rivabellosa, hijo de Eleuterio y de Eduvigis, Zapatería, 39, 2.ª

M.ª Ascensión Lasaga y Alvarez, hija de Rufino y de María, Portal de Villarreal, 6, bajo.

Carlos Javier Pedro Alegria y Jiménez, hijo de Bernardo y de Cecilia, Dato, 35, 4.ª izquierda.

Roberto Saenz del Burgo y Alvarez, hijo de Antón y de Guadalupe, Callejón de Cañán, 2, primero.

María del Pilar Uribe Echevarría y Lafuente, hija de Vicente y de María de las Mercedes, Fueros, 21, segundo.

Fernando María Prudencio Usatorre y Zubillaga, hijo de Santiago y de Mercedes, Manuel Iradier, 26, segundo.

José Corral y Miñón, hijo de Víctor y de Emelia, Dato, 35, primero.

Matrimonios: Juan Quintana con Estefana Sz, Vienna, entresuelos.

Pedro Mz. Lafuente con Paula Oz Urbina, solteros.

Antonio Ez. Velasco con Julia Carmen Calvo, solteros.

José Araico con Escolástica Montoya Herrán, solteros.

Angel Gonzalo Rabasco con Ascensión Corcuera, solteros.

Responsabilidades Políticas

ANUNCIO

Por el precedente acuerdo y a los efectos prevenidos en el artículo 57 de la Ley de 9 de febrero de 1939, se hace saber que por sentencias dictadas por este Tribunal en las fechas que a continuación se indican y en los expedientes que también se relacionan, de año 1939, han sido absolutos los inculcados que se anotan, que en virtud de tal fallo han recobrado la libre disposición de sus bienes:

Francisco López de Sabando, vecino de Zaldueño (Alava), expediente número 550 del Tribunal, número de la sentencia 292 de 1940.

Angel Hernando Solavario, vecino de Ayala (Alava), expediente número 526 del Tribunal, número de la sentencia 321 de 1940.

Crescencio Fernández de Arroya, vecino de Argomuilz (Alava), expediente número 552 del Tribunal, número de la sentencia 297 de 1940.

Torbio Laregoiti Otaola, vecino de Llodio (Alava), expediente número 537 del Tribunal, número de la sentencia 353 de 1940.

Ponciano Abad Oramendi, vecino de Vitoria, número del Tribunal 425, número de la sentencia 354 de 1940.

Y para conocimiento general se extiende el presente en Burgos, a treinta de abril de mil novecientos cuarenta.—El Presidente, José Inigo.—El Secretario, Saturnino Aparicio.

Centros oficiales

Gobierno Civil

Mañana domingo es el día señalado, para la celebración en esta capital de la llamada “Fiesta del Libro”.

Siendo el fin de esta Institución recibir los donativos de libros que se hagan con destino a Hospitales, prisiones, heridos de guerra, etc., se ruega al pueblo de Vitoria contribuya a tal fin benéfico-instructivo, que en otras capitales ha obtenido gran éxito.

En el Instituto “Ramiro de Maeztu”, de esta capital se celebrará con este motivo un acto público en el Salón de Actos, a las 12, y una función religiosa en la Parroquia de San Pedro.

Diputación Foral

En este centro no había noticias para la prensa. El presidente de la Corporación, señor Díaz de Mendivil, dijo que mañana asistiría a la fiesta de Estibaliz, y por la tarde, una representación de la Corporación.

Información de la provincia

DESDE CAICEDO YUSO

Hace algún tiempo que nuestros jóvenes vienen desarrollando el tema nobilísimo de “Acción” con gran acierto y de día en día cosechan mayores frutos. Nada hay que temer contra los propósitos que se persiguen, puesto que es tan grande la voluntad combativa de estos grupos organizados, que sabrán vencer cuantos obstáculos se les presenten. Ya de antemano lo que dificultaba la organización ha podido salvarse merced a la sugerencia abnegada de los más fuertes y comprensivos, que sin titubeo ni vacilaciones siguieron el consejo digno del párroco, que con voluntad de bien machacaba sobre el yunque hasta conseguir enderezar el objeto perseguido y una vez desengañados de aquellos malos vientos que corrian y nubaban los horizontes se llegan animados a las horas señaladas, los más al Centro establecido para los fines del estudio, de donde saben que sacarán grandes provechos en aumento de la fe y en favor de la vida cultural.

Mucho tiempo va transcurriendo, desde que en una de mis crónicas anunciaba como medio de poner veto a las corrientes liberales y extranjeras, la organización de las juventudes; hacer de la juventud una sola voluntad y esto podríamos conseguir uniéndonos en la fe del que murió martirizado por salvarnos a nosotros pecadores. La cruenta lucha reciente todavía, nos depara la incógnita motivada, y por tanto una vez calmados los espíritus, nos clamaba a insistir en la dosis hasta ver el resultado de nuestras aspiraciones; hoy podemos afirmar, categóricamente, que nuestros deseos son cumplidos, con creces, puesto que tenemos en este humilde pueblecito alavés dos grupos (masculino y femenino) que funcionan admirablemente, sin menoscabo de atender a las necesidades de la vida, o más bien del campo.

La Acción Católica en nuestro pueblo es un hecho, ello lo prueba la colecta recaudada en su favor el día 7 del mes último, a la que después de dar las gracias nuestro párroco por la generosidad con que había sido acogida se vio duplicada la suma en la tarde de este día, al pasar nuevamente la bandeja, contribuyendo como nunca la juventud que sabe sacrificarse y sufrir resignadamente por amor al Todopoderoso. Su cordura en el campo, en la plaza, en el juego, en las diversiones recuerda el primer punto del trilema de Acción Católica, “Piedad”, y su segundo en las reuniones a las que no faltan ni un solo día, que éstas tienen lugar Estudio, y en cuanto al tercer Acción, sabemos que su constancia, además del ejemplo se manifiesta sin tibieza por ofrecer a sus compañeros y compañeros vecinos, el galardón de sus dotes intelectuales, explicando sencillamente lo que de hecho significa esta magna obra de Acción Católica.

Que nuestras juventudes prosigan su empeño en ese apostolado que se proponen realizar y que cosechen grandes frutos es la ventura que nos les desea.

BETIKUA.

Caicedo Yuso, 30, IV, 1940.

El destrozo causado por los marxistas en la Economía Nacional

Madrid.—

La Dirección General de Estadística ha facilitado datos que demuestran una vez más el destrozo causado en la economía nacional por el régimen marxista y la mejor administración del régimen del Generalísimo Franco.

La actual estadística se refiere a la ganadería española. Por 100 cabezas de ganado porcino que había en 1934; en la actualidad hay en las provincias que fueron nacionales 150 y en las que fueron nacionales 108. De ganado bovino por cien cabezas existentes en 1934 hay en la actualidad 99 y 73 en la que fue zona roja. Las cifras que corresponden a ganado ovino son de 135 y 115 respectivamente; de ganado de cerda 146 y 145; de ganado caballero 74 y 56; de mular 78 y 72 y de asnal 70 y 68 respectivamente.

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Entremedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.ª

Francisco Laregoiti Urquijo, vecino de Llodio (Alava), expediente número 537 del Tribunal, número de la sentencia 353 de 1940.

Antonio Izquierdo Ogueta, vecino de Amurrio (Alava), expediente número 539 del Tribunal, número de la sentencia 367 de 1940.

Ponciano Abad Oramendi, vecino de Vitoria, número del Tribunal 425, número de la sentencia 354 de 1940.

Y para conocimiento general se extiende el presente en Burgos, a treinta de abril de mil novecientos cuarenta.—El Presidente, José Inigo.—El Secretario, Saturnino Aparicio.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO, 8 VITORIA

Policarpo Palacios
Ultramarinos por mayor
y menor
Independencia, 34. Teléfono 1421

SEGUROS
Vida, Accidentes, Incendios, Responsabilidad civil.
Pablo Ozaeta
Prado, 10.—Telf. 1834.—Vitoria

Información religiosa

LITURGIA DE MAÑANA Y EL LUNES

Domingo. Infraoctava de la Ascensión. Rito semidoble; ornamentos, blanco. Misa propia, segunda oración de San Pío V papa, tercera oración de la octava de la Ascensión, cuarta oración de la octava de la Dedicación, (o. c.) Credo, Prefacio y “Comunicantes” de la Ascensión. — En nuestra Provincia: segunda oración de la octava de San Prudencio, tercera oración de San Pío V, cuarta oración de la octava de la Ascensión, quinta oración de la octava de la Dedicación, (o. c.) Credo, Prefacio y “Comunicantes” de la Ascensión.

Lunes. Octava de la Dedicación de la S. I. Catedral. Rito doble mayor; ornamentos, blanco. Misa “Terribilis”, del común, segunda oración de San Juan ante portam Latinam, tercera oración de la octava de la Ascensión, (o. c.) Credo, Prefacio de Pascua, “Comunicantes” de la Ascensión, último Evangelio de San Juan ante portam Latinam.

SANTORALES

Domingo, 5.—La Conversión de San Agustín.—Santos Pío V, papa; Angel, Eutimio, obispos.

Lunes, 6.—Santos Juan “Ante Portam Latinam”; Benita, virgen; Evodio, obispo, Heliodoro, Venusto, mártires; Lucio, Teodoro, Protógenes, Eadberto, obs.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

La Real Archidiócesis del culto continuo a la Santísima Virgen dedica solemnisísimamente en esta Iglesia parroquial, cuyo ejercicio comenzó en el día de hoy, en esta función.

A las siete y media de la mañana Santa Misa con cánticos, y por la tarde, a las siete y media, con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo Penitenciario de la S. I. Catedral.

Este año de gracia y por recomendación expresa de Su Santidad el Papa Pío XII (q. D. g.), el mes de las flores y novenario del Amor Hermoso se dedicarán especialmente a impetrar de la

Reina de Todos los Santos el don inestimable de la Paz.

IGLESIA DEL CARMEN

La Cofradía del Santo Escapulario dedicará mañana domingo su función mensual a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media y siete y media habrá Misas de Comunión general, amenizada esta última de órgano y cánticos.

La función vespertina comenzará a las siete, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de las flores, sermón por un R. P. Camelita, procesión de la Virgen por el interior del templo, Exposición de Su Divina Majestad, Himno eucarístico y bendición y reserva del Santísimo.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

El ejercicio de las flores se realizará mañana durante las misas de siete y ocho y media con piadosos cánticos seguido de Comunión general y por la tarde a las siete y media con Exposición de Su Divina Majestad.

Los domingos y días festivos habrá plática.

ADORACION NOCTURNA

A las diez de esta noche y en la iglesia de San Vicente celebrará su mensual “función eucarística el turno noveno “Asunción de la Virgen”. La Misa de mañana comenzará a las cuatro de la madrugada.

IGLESIA DEL MONASTERIO DE MM. BRIGIDAS

Todos los domingos y días festivos a las once y media se celebra en esta Iglesia, un solemne y santo Via Crucis.

Se invita a los buenos católicos a su asistencia.

Ventajosa colocación de capital

VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA Y PUBLICA, EN TRES LOTES

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

COFRADIA DE SAN ISIDRO LABRADOR

En la Iglesia de San Pedro y por la Cofradía de San Isidro comenzarán el próximo lunes, día 6, las tradicionales rogativas: a las siete y tres cuartos los días laborables; a las diez los festivos.

El día 14, a las tres y media de la tarde, Vísperas solemnes.

El día 15, habrá solemnisísima función a las diez, con procesión y Misa Mayor cantada, predicando el panegírico de la festividad el M. I. Sr. Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral y Vicario General de la Diócesis, Dr. don Eugenio Beitia.

A las cuatro de la tarde de este día, solemnes Vísperas.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON (PP. JESUITAS)

Mes de María: Se reza por la mañana en la misa de seis y media con cánticos. Por la tarde a las siete y media con rosario, ejercicio propio, bendición del Santísimo y cántico final.

Los domingos y días festivos habrá plática.

VENTAJOSA colocación de capital

VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA Y PUBLICA, EN TRES LOTES

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

De 9 SALINERIAS, sitas en Salinas de Añana, que contienen 55 aras con sus derechos a la miera; 3 pozos cubiertos, 5 torcajos, 3 pozas, 6 terrazos y 3 traquetos, dando en conjunto 13 áreas y 60 centiáreas superficiales, que se verificará en el domicilio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 6 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

LOS DEPORTES

Mañana, en Berazubi, de Tolosa, el Deportivo Alavés jugará la final de las eliminatorias para el Campeonato de la "Copa Amateur"

El torneo de la Copa del Generalísimo comenzará el día 12 En esta competición entra también nuestro Club

La Federación Guipuzcoana de Fútbol ha determinado, en su reunión celebrada en la tarde de ayer, que la final eliminatoria de la competición regional de la Copa Amateur de Guipúzcoa se juegue mañana domingo, día 5, en el estadio de Berazubi, de la villa de Tolosa. El encuentro para la clasificación en la Copa Amateur de España, que se jugará entre los equipos resultantes finalistas de Guipúzcoa, Club Deportivo Alavés y Real Unión de Irún, dará comienzo a las cuatro y media en punto de la tarde.

De arbitrar este interesante partido de final ha sido encargado el colegiado guipuzcoano señor Steimbom a quien ayudarán como jueces de línea, los también colegiados guipuzcoanos señores Echániz y Múgica. Antes del encuentro, por la mañana, y en el mismo campo, se tendrá una prueba de Atletismo comprensiva de la primera jornada para el Campeonato guipuzcoano de la categoría de debutantes.

Eliminatorias y final de lanzamiento del peso. Eliminatorias de 30 metros libres. Eliminatoria y final de lanzamiento de disco. Eliminatorias y final de saltos de longitud, y Final de 1.200 metros lisos.

LOS CLASIFICADOS PARA LA COPA DEL GENERALISIMO

Los 31 Clubs, clasificados para la Copa del Generalísimo, cuyo

Gran obra de actualidad: "HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA" Acaba de recibirse el tomo de febrero. Suscripciones, 20 ptas. al mes. Librería para entrega de suscripciones

LINACERO Fueros, 21 al 25. Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Vitoria

Anuncios telegráficos

750 AL CONTADO en metálico, saldos de cuentas y giro postal

CERTIFICADOS Penales, Obras Públicas, Ultimas voluntades, etc. etc. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

SE VENDE una casa en sitio venturoso.—Informes Joaquín Barajuén, Cuchillería, 24, bajo.

ARRIENDO Paseo Prado viven de amueblada, garage, jardín. Informarán, Arquillos, 8, segundo derecha.

VENDO hermoso terreno carretera Castilla (Ato del Prado).—Informes, Calvo Sotelo, 39, primer derecha.

VENDO dos arriendos de fincas en Vellosio y Villamadame. Informarán, Calvo Sotelo, 39, primer derecha.

VENDO leña de haya en raja y rollo, encina y roble en rollo. Calvo Sotelo, 46.

ALQUILO o vendo piso amueblado, eléctrico. Llame en mano. Informarán en esta Administración

DESEO tomar en traspaso tienda de mercería o quincalla, o local para este objeto.—Ofertas, por escrito, a 1.800, PENSAMIENTO ALAVES.

SE VENDE clar en parcelas para edificar.—Informes: J. Barajuén, Cuchillería, 24, bajo.

Texto íntegro del decreto del Ministerio de Justicia sobre investigación de la criminalidad habida durante el período marxista

Establecimiento de cupos de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid.—El "Boletín Oficial" del Estado publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Ley extendiendo la aplicación de la de 8 de junio de 1939 sobre arrendamientos a la zona del sur del Ebro. Ley sobre concesión al Instituto Nacional de la Vivienda de la rebaja del cincuenta por ciento en los honorarios que devenguen los registradores de la Propiedad. Varas conmutaciones por otras menores de pehas impuestas a penados. Decreto para rescindir los préstamos concedidos a los madereros rurales cooperativos de Galicia. Decreto de Justicia, que dice así: "A la historia y al gobierno del Estado interesa poseer una acabada y completa información de la criminalidad habida bajo el dominio marxista. En algunas provincias de las que padecieron la tiranía roja se instruyeron a raíz de su liberación procesos inquisitivos que conviene sean extendidos a resto del territorio sojuzgado. Impacta que aquellas pesquisas seguidas con la denominación de "causa general" adquieran su verdadera importancia, abarcando toda la extensión e intensidad que alcanza la delincuencia, pero reduciendo al síntesis de conjunto de la investigación que, por su similitud y consecuencias descubren en un plan preconcebido fruto de unas mismas aspiraciones a servicio de los más perversos ideas.

Artículo primero.—El Fiscal del Tribunal Supremo por encargo de Gobierno y a las órdenes del ministro de Justicia procederá instruir causas generales en que se disponen las pruebas de los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja y que permitan apreciar en conjunto la delincuencia habida en cuanto a su preparación, extensión, intensidad, organización, carácter e inspiración y dirección. Artículo segundo.—En la instrucción de dicha causa general competirá al fiscal del Tribunal Supremo cuantas facultades investigadoras sean precisas a tal fin pudiendo delegar en los funcionarios fiscales de él dependientes. Artículo tercero.—Las autoridades y corporaciones tanto civiles como militares y jerárquicas del Movimiento vienen obligadas a prestar

Escala de mecánicos.—Mecánicos de 8.400 pesetas 1; idem de 7.200, 1; idem de 6.000 pesetas 1; idem de 5.700 1; idem de 5.000 pesetas 1; idem de 4.000 pesetas 1. Escala administrativa.—Jefes de Negociado de segunda clase, 1; idem de tercera clase 1; oficiales primeros, 1; idem de 3.500 pesetas, 1; idem de 3.000 pesetas 1. Escala de Vigilancia.—Capataces de 5.500 pesetas 1; idem de 5.000 1; idem de 4.500 4; celadores de 4.000 pesetas 14; idem de pesetas 3.500, 24. Escala de reparto.—Repartidores, de 4.000 pesetas, 3; idem de 3.500, 3; idem de 3.000, 5; idem de 2.750, 6. Concede la excedencia a varios funcionarios de Correos y la jubilación por edad a varios carteros.

Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

Según comunica a esta Comisión la Dirección General de Mutilados, se da con frecuencia el caso de que Caballeros Mutilados

Problema núm. 66 Por U. F. A.

Grid for crossword puzzle with horizontal and vertical clues.

Solución al problema número 65

Grid for crossword puzzle solution with words like SIBARITAS, ODOSALOCU, LUCASARUM, UNOCGUSA, CIRCUNDAR, IRACOLE, LOLASOM, NISAMLO, EMBASABAS.

HUEVOS ABUNDANTES obtendrá de sus gallinas con GALLIOL. POLLOS sanos criará con GALLIOL. Aves enfermas ninguna dándoles GALLIOL.—1'60 pesetas caja. Farmacias, Droguerías y Laboratorio C. CUEVAS, Mayor, Logroño.

Advertisement for Sandalias y alpargatas Casa HIPOLITO, Ventas por mayor y menor, Portal del Rey, 21, Correría, 21, Independencia, 15, (antes Barreras).

Advertisement for MADERAS Rafael Relana, VITORIA, Teléfono 1934.

GACETILLAS

Observatorio del Instituto, Farmacias de Servicio, Hospital Civil, and other official notices.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Afiliados militantes que tienen el carnet de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y pueden pasar a recogerlo. Saturno Quintana Eguiaz, Agustín Sáez de Ibarra, Andrés Santa María Ozaeta, Ángel Sáez de Fernández, Auspicio Sáez de Maturana Castañeda, Bernardo Sáez, Cándido Sáez de Cortázar, Celestino Sotes Unzá, Domingo Sagaribay Pinedo, Domingo Sanz Cuadrado, Emilio Santa María Arieta, Enrique Suárez, Eugenio Saracibar, Faustino Sáez de Nanciaris, Federico Santiago Mendiola, Félix Sáez de Buruaga, Francisco Sagasti Gil, Gonzalo Sanz Morales, Hilario Seco Díaz, Javier Salazar Vigil Quinones, Jesús Sáez y Sáez de Ugarte, José Salazar Corvera, José Santos Chaves, Juan Silva, Julio Salazar Martínez, Justo Sáez de Aguirre, Lázaro Sáez Ruiz de Infante, Luis Sáez de Barrianda Gorostegui, Luis Szelzy Ernest, Manuel Sáez de Argandoña, Mariano Sozaga Arz, Moisés Sáez Alcalde, Nicolás Sanz Gutiérrez, Pablo Sanz Uriondo, Pelegrín Sáez

Academia Taquigrafía, mecanografía, Ortografía, Redacción Comercial en cuatro meses. Profesores especializados, 30 pesetas mes. Dato, 16, segundo.—Vitoria.

Subasta El día 11 de los corrientes, a las once de su mañana, se vendrá en pública subasta en la oficina del Gestor Administrativo que suscribe, Cuchillería, 24, bajo, la casa número 2 de la calle Olivieta, bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto de la subasta.—JOAQUIN BARAJUEN.

Carlos Santos Luengo Médico Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS, 19-2.º Teléfono 1072

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Academia Vadillo OPOSICIONES Preparación intensiva auxiliares Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Olaguibel, 2, pral., izqda. — Teléfono 2158. ACADEMIA VADILLO

Domínica después de la Ascensión

Evangelio

SECUENCIA DEL SANTO EVANGELIO SEGUN S. JUAN (XV, 26-27).—En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuando venga el Paráclito que Yo os enviaré del Padre, el espíritu de verdad, que procede del Padre, El dará testimonio porque habéis estado conmigo desde el principio: os he dicho estas cosas para que no os escandalicéis. Os echarán de las sinagogas; y se llega ya el tiempo en que todo aquel que os quite la vida, se persuada a que hace a Dios un obsequio. Y os tratarán así porque no conocieron al Padre ni a Mí. Os he hablado estas cosas para que, cuando llegare el tiempo, os acordéis de que Yo os las tenía dichas.

Comentario

Todas estas palabras proféticas del Redentor tuvieron su más exacto cumplimiento. El Espíritu Consolador descendió sobre los Apóstoles y obró en ellos una maravillosa transformación, trocándolos de fríos e indiferentes en los más ardorosos defensores de Cristo y de su Religión por la que sufrieron toda clase de atropellos y, finalmente, una muerte violenta. Así dieron testimonio de la Divinidad de Jesucristo y lograron su eterna felicidad.

También los buenos cristianos tienen que sufrir las burlas de los impíos e indiferentes, pero no importa, porque serán felices algún día si logran dar testimonio de Jesucristo delante de los hombres. No tengamos respetos humanos. Sería un cobarde quien, oyendo insultar a su madre no saliera en su defensa. Sería un traidor quien consintiera insultos a su patria. Sería un mal cristiano, indigno de tal nombre, quien no salga en defensa de Cristo y de su Religión cuando los desleaguados y viciosos, los impíos que dicen que no creen, insultan las cosas santas. Los cobardes no sirven para nada!

De Enseñanza

Inspección de Primera Enseñanza de Alava

CIRCULAR SOBRE EL EJERCICIO DEL MES DE MARIA EN LAS ESCUELAS

El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, en telegrama de hoy, dice lo siguiente: "Recuerdo obligación practicar todas Escuelas Nacionales el día de María durante todo el mes de Mayo de acuerdo con lo dispuesto en la Junta Técnica del Estado y Circular esta Dirección General."

Aunque esta Inspección sabe que, desde el día primero del actual, se cumple con todo entusiasmo lo ordenado en el anterior telegrama, se recuerda a los señores Maestros la obligatoriedad de hacer, con sus alumnos, el Ejercicio del Mes de María durante todos los días del mes de mayo, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de 9 de abril de 1937, circular de la Dirección General de Primera Enseñanza. Circulares de esta Inspección de años anteriores y Almanaque Escolar publicado recientemente por la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Alava, en el que de una manera permanente se ordena el ejercicio del Mes de María durante el mes de mayo.

Vitoria, 3 de mayo de 1940.—La Inspección.

Ferrocarril Vasco-Navarro Servicio especial a Estíbaliz

Mañana domingo, además de los trenes ordinarios, circularán los especiales siguientes: Salida de Vitoria-Norte, a las 9,15. Salida de Andollu, a las 13.

PEÑAMIENTO ALAVE

Vitoria, 4 de mayo de 1940

TELEFONO 1111

Un hermoso libro del Padre Pinedo

Ante el Patronato de la Virgen de Estíbaliz. - El histórico Santuario ha mejorado notablemente durante la guerra. - Una buena guía de las bellezas de la Basílica alavesa. - Ante la fiesta de mañana

De un tirón—por emplear la manida frase—he leído el nuevo libro que debajo del título "El Santuario de Santa María de Estíbaliz" ha editado la Casa Espasa Calpe a don Ramiro de Pinedo, monje benedictino de Estíbaliz y académico correspondiente de la de San Fernando de Madrid.

El libro llega en hora buena cuando está próxima la declaración canónica del Patronato de Santa María de Estíbaliz, y la afluencia mayor de peregrinos precisa de nuevos libros que propaguen la historia del Santuario mariano de Alava.

El Padre Pinedo, respetable amigo nuestro y una institución ya en nuestra tierra ha tenido el acierto de reunir los elementos históricos, folklóricos y artísticos, así como tradicionales de Estíbaliz en un libro de un centenar de páginas que constituyen una buena guía de nuestra Basílica.

Y así compendia todo lo que se sabe de Estíbaliz en estos títulos: El Santuario de Santa María de Estíbaliz, El paisaje, Un poco de historia, Origen de Estíbaliz, su Soñar y Señores, La Sagrada Imagen, El Santuario, La entrada principal, La cúpula, La puerta Speciosa, La espadaña, Un bajo relieve, Ilustrando estas páginas con limpias y preciosas láminas del Santuario antes de la restauración, Imagen de Nuestra Señora, Absides y fachadas res-

taurados, Entrada principal, Bajo relieve de la Anunciación, La pila bautismal.

El docto autor cumpliendo el "no va et vetera" nos dice en la prefación las mejoras que estos años mismos de la guerra ha tenido Estíbaliz, y conviene que las recordemos todos al congregarnos en la fiesta de mayo en nuestra Basílica tradicional.

Es necesario que mostremos por ello nuestra sincera gratitud a los celosos custodios de nuestro Santuario.

Refiriéndose a los años de la guerra, escribe el Padre Pinedo:

"Situado el Santuario en los límites de la línea española, no ha sufrido ningún desperfecto, antes al contrario, se han efectuado en él obras de consolidación que eran bien necesarias y que han sido subvencionadas por la Dirección General de Bellas Artes, que tenía ya acordadas antes del glorioso Movimiento Nacional estas obras; las actividades de los monjes, que no han permanecido ociosos, a pesar de las circunstancias, han enriquecido el templo con un bello órgano, construido en Bilbao por la fábrica de órganos de Nuestra Señora de Begonia, que dirige don Juan Doure; el coro ha sido ampliado y se ha colocado en él una sillaría tallada en nogal, ejecutada en los talleres de los señores Marín y Goicolea, de Vitoria; así,

mañana se restaurará el templo; aún quedan muchas cosas por hacer, que, con la ayuda de Dios y la devoción de los fieles, se irán llevando a cabo".

"En los primeros días del glorioso Alzamiento tuvimos el placer de izar la bandera roja y guada en lo más alto de la espadaña y de recibir a las dignísimas autoridades que venían a postrarse a los pies de la Santa Patrona de Alava. Las peregrinaciones vuelven de nuevo a visitarnos y son más numerosas cada vez; los flechas de la provincia vinieron también en los primeros momentos, celebrando una fiesta inolvidable por su piedad y patriotismo; la cofradía de Estíbaliz aumenta con nuevas hermandades, y ya se pide el Patronato de Nuestra Señora de Estíbaliz, Señora de Alava, que esperamos será pronto un hecho".

Repetimos que Alava debe profundos agradecimientos a los monjes benedictinos de Estíbaliz. Otro día, con más oportuna ocasión relatemos las opiniones críticas del Padre Pinedo sobre diversas facetas del vetusto templo alavés. Por hoy, con nuestros plácemes por su oportunidad, nuestra invitación a todos los alaveses para que adquieran tan precioso recordatorio de las principales bellezas de nuestro Santuario sin par.

El Consejo de Ministros de ayer

Se dictan las normas preparatorias para la organización sindical nacional de todos los productores españoles

El racionamiento de pan será corregido, para de esta forma asegurar y aumentar, si es posible, a las familias humildes y obreras. - Los servicios de colocación obrera son traspasados a la Delegación Nacional de Sindicatos

Madrid.—Del Consejo de Ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Jefe del Estado se facilitó, en la Dirección General de Prensa, la siguiente referencia de lo tratado:

Lej estableciendo un régimen transitorio de relación entre las Comisiones reguladoras y Sindicatos, y fijando normas preparatorias para la organización sindical nacional de los productores de España.

El Consejo ha vuelto a examinar el problema de abastos y, hasta que con la próxima cosecha puedan considerarse normalizados los medios de trabajo y para hacer frente a la escasez actual ha acordado establecer una corrección en el sistema de racionamiento del pan hoy vigente con el fin de lograr una mayor equidad en la distribución del sacrificio que las actuales circunstancias exigen, de manera que se aumente—y en todo caso se consolide—la actual ración de pan para las familias modestas de obreros y se reduzca hasta lo que sea preciso para los de aquellas familias que por razón de sueldos, rentas u otros ingresos, puedan alcanzar un nivel de vida más elevado que les permita compensar esta reducción en el consumo del pan con otros alimentos—para ellos—más asquibiles.

El Ayuntamiento y el Partido cooperarán con toda diligencia al trabajo de la Comisaría de Abastos a este efecto.

Marina.—Decreto dando de baja en la lista de la Armada al capitán "Lauria".

Propuesta y aprobación de gastos necesarios para la adquisición de material de guerra.

Aire.—Se aprobaron leyes designando los jefes y oficiales provisionales y de Intendencia que han de constituir las escalas del Cuerpo de Intendencia, del Ejército del Aire, y lo mismo en lo que se refiere a las escalas del Cuerpo de Intervención y Jurídico del Aire.

Justicia.—Decreto regulando el procedimiento a que se han de someter las recaudaciones de tercianas, intropuestas con las características que en el mismo se señalan.

—Decretos relativos a la concesión de libertad de penados.

Hacienda.—Leyes decretos sobre la recaudación de contribuciones, sobre la moneda divisionaria, sobre impuestos de derechos reales en relación con transmisión de divisas bloqueadas, reivindicación de bienes en el extranjero y expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto sobre la moratoria de pagos de derechos relativos a propiedades industriales.

—Nombrando presidente de la Subcomisión del algodón a don Eduardo Delgado.

—Decreto declarando de interés nacional la investigación, explotación y beneficios de los yacimientos de Radio y berilicelido.

Agricultura.—Orden fijando los

precios que han de regir para los distintos tipos de lanas.

Obras Públicas.—Decreto sobre encauzamiento de río Neleza y defensa de la población de Campopos.

—Decreto autorizando a efectuar las obras de la presa de Alzas móviles en el río Manzanares.

—Decreto declarando de interés general la carretera de la Laguna al Portillo de la Villa.

—Decreto de subasta de obras de carreteras en las provincias de Castellón, Córdoba y Jaén.

—Decreto para ejecutar las obras de pavimentación de la carretera exterior del Puerto de la Coruña y para contratar el adquinado de los muelles de Ribera en el puerto del Musel.

Trabajo.—Decreto estableciendo la obligatoriedad para todos los trabajadores de la cartilla profesional, expedida por la Oficina de Colocación.

—Decreto traspasando los servicios de colocación obrera a la Delegación Nacional de Sindicatos.

—Decreto de subasta de obras de carreteras en las provincias de Castellón, Córdoba y Jaén.

—Decreto para ejecutar las obras de pavimentación de la carretera exterior del Puerto de la Coruña y para contratar el adquinado de los muelles de Ribera en el puerto del Musel.

Trabajo.—Decreto estableciendo la obligatoriedad para todos los trabajadores de la cartilla profesional, expedida por la Oficina de Colocación.

—Decreto traspasando los servicios de colocación obrera a la Delegación Nacional de Sindicatos.

—Decreto de subasta de obras de carreteras en las provincias de Castellón, Córdoba y Jaén.

—Decreto para ejecutar las obras de pavimentación de la carretera exterior del Puerto de la Coruña y para contratar el adquinado de los muelles de Ribera en el puerto del Musel.

Trabajo.—Decreto estableciendo la obligatoriedad para todos los trabajadores de la cartilla profesional, expedida por la Oficina de Colocación.

—Decreto traspasando los servicios de colocación obrera a la Delegación Nacional de Sindicatos.

—Decreto de subasta de obras de carreteras en las provincias de Castellón, Córdoba y Jaén.

—Decreto para ejecutar las obras de pavimentación de la carretera exterior del Puerto de la Coruña y para contratar el adquinado de los muelles de Ribera en el puerto del Musel.

Trabajo.—Decreto estableciendo la obligatoriedad para todos los trabajadores de la cartilla profesional, expedida por la Oficina de Colocación.

—Decreto traspasando los servicios de colocación obrera a la Delegación Nacional de Sindicatos.

La fiesta principal de Estíbaliz

Mañana celebra su fiesta principal el Santuario venerado de nuestra Madre la Virgen de Estíbaliz.

Desde el 21 de octubre de 1906 en que la Virgen recibe nuevamente culto en su restaurado Santuario, siempre ha venido celebrándose esta fiesta con el mayor entusiasmo y devoción.

Mejor dicho, la fiesta celebrábase ya desde 1904, fecha 16 de octubre, en la que el M. I. señor Rector del Seminario don Juan Cenarruzabeitia (q. e. p. d.), organizó la primera peregrinación, cooperando en ella, como en varias otras posteriores, la Banda de Música y Orfeón de Seminaristas, que hacían el viaje a pie, como la mayoría de los que acudimos.

Hasta que el Santuario pudo ser abierto, la Virgen permanecía en Argandoña (altar del lado del evangelio) y allí se acudía para organizar la procesión hasta el cerro, yendo en cabeza los tamborileros, las crumes y ciriales de cuarentay tantas aldeas, con los curas, maestros, Hijas de María y sus estandartes y pendones, señoras, caballeros, estudiantes, Orfeón y banda, hombres y c'ero, cerrando las Autoridades, que días antes redactaban una alocución que era impresa, y difundida por toda Alava.

Hasta la reapertura del Santua-

rio, maltrato a consecuencia de las guerras, la acción del tiempo y tempestades, los cultos se celebraban al aire libre, con las debidas licencias.

La de mayo era la fiesta principal, y la de septiembre, de acción de gracias por la recolección de las cosechas, que en algún año se celebró a fines de octubre, ya algo tarde, sobre todo para el regreso, y con peligro de mal tiempo.

No ha de tardar en ser declarado por la Santa Sede el patrocinio oficial de la Virgen de Estíbaliz para nuestra provincia, y créese que la fiesta se fijará para el día nueve de septiembre.

De hacer bueno, el Santuario y alrededores se verán concurridísimos, rebosantes, pues aun con mal tiempo, acude siempre a Estíbaliz gran número de devotos, porque hay que tener en cuenta que esta devoción a María en el histórico cerro que atalaya nuestra llanada, data nada menos que de los siglos X al XII, y son incontables las mercedes recibidas en nuestra tierra por la intercesión de la Santísima Virgen, a cuyas solemnidades, en los antiguos tiempos, asistían los Magiñates de Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Castilla, celebrándose fiestas llamadas de la confederación.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

Jurado provincial de Estimación de la Contribución general sobre la Renta

Reunido el Jurado provincial de Estimación de la Contribución general sobre la Renta de esta provincia, para aprobación de los coeficientes por signos externos de riqueza, aplicable a la escala de gravámenes de la Ley de 14 de noviembre de 1935, por el que se estableció el mínimo exento de 80.000 pesetas, este Jurado, en su sesión del día 25 del corriente, y para esta provincia de Alava aprobó la siguiente escala de coeficientes:

Rentas aplicadas a los tres signos externos: 32.000'00 a 40.000 ptas., coeficientes, 2'50; 40.000'01 a 45.000, 2'55; 45.000'01 a 55.000, 2'65; 55.000'01 a 70.000, 2'80; 70.000'01 a 80.000, 3'05; 80.000'01 a 90.000, 3'20; 90.000'01 a 110.000, 3'60; 110.000'01 a 130.000, 3'80; 130.000'01 a 150.000, 4'00; 150.000'01 a 175.000, 4'20; 175.000'01 a 195.000, 4'40; 195.000'01 a 215.000, 4'60; 215.000'01 en adelante, 4'80.

Rentas imposables que suponen: 80.000 a 100.000; 102.000 a 114.750; 119.250 a 145.750; 154.000 a 196.000; 210.000 a 240.000; 256.000 a 288.000; 324.000 a 296.000; 418.000 a 494.000; 520.000 a 600.000; 630.000 a 735.000; 770.000 a 858.000; 897.000 a 989.000; 1.032.000 en adelante.

Para la determinación de las rentas deducidas de los tres signos externos a que se refiere el anterior cuadro, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

VIVIENDA. — Se tendrá en cuenta para su estimación, cualquier que sea su clase y el lugar donde se halle emplazada, el valor efectivo de la renta que satisfaga, según contrato de arrendamiento (o sea susceptible de satisfacer), siempre que, en uno y otro caso, no resulte inferior a la figurada en el correspondiente Registro fiscal de edificios y solares.

AUTOMOVILES, COCHES Y CABALLERIAS DE LUJO. — Los automóviles, a razón de 350 pesetas por H. P., mas el importe de la patente y 1.000 pesetas en el caso de que el garaje no estuviera comprendido en la estimación del signo de la vivienda.

Si un contribuyente posee varios automóviles, se hará la valoración del que tenga mayor número de caballos, en la forma indicada, y el resultado se incrementará en la suma de las Patentes que satisfaga por los demás, suponiendo que no dispoga de más de un conductor y que

ni él ni ninguno de sus familiares que vivan en su compañía, posea el carnet oficial autorizado por funcionario civil o militar, para conducir esta clase de vehículos.

A los carruajes se les supone en concepto de caballeriza (caso de que ésta no se haya estimado en el signo de vivienda), mas el impuesto correspondiente y 3.000 pesetas por cada caballería de lujo, bien sea de tiro o de silla.

SERVIDORES.—Se asigna un desembolso de 2.000, 2.500, 2.750, 2.850, 3.000, 3.500 y 4.200 pesetas respectivamente, por cada sirviente, criado, instructor, maestro, lacayo, cochero o conductor.

En el cómputo del número de servidores se excluirá siempre a los mayores de sesenta años y se incluirán a los instructores y maestros de ambos sexos (a los efectos del gasto presunto), caso de que habitan con el contribuyente.

Si éste se halla hospedado en hotel, o se sirve de carruajes alquilados, se le estimará como signo de vivienda, en el primer caso, el coste anual que resulte—con arreglo a la tarifa de habitaciones vigentes en aquel— a la que alcance precio más elevado, y el segundo, ha de imputarse un gasto de 14.651'40 o 10.500 pesetas, según que use automóvil o carruaje de lujo. En el caso de que alquile caballo de silla, el signo de locomoción, le será apreciado en 5.000 pesetas.

Cuando a un contribuyente con residencia fija en la provincia, se le reconozcan signos externos fuera de ella le serán acumulados, estimándose con arreglo a la valoración que se le haya asignado en el Municipio donde se encuentre, y se le aplicará el total acumulado, la escala de coeficientes anteriormente citada, para averiguar la renta imponible que supone.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, pudiendo, durante el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 31 de la Ley de 20 de diciembre de 1932, entablar los interesados legítimos reclamaciones que estimen oportunas ante este Jurado provincial.

Vitoria, 26 de abril de 1940.—El Presidente, F. F. J. LOPEZ CUETO.

El sorteo de hoy del cupón pro ciegos

En el celebrado en la tarde de hoy, ha resultado premiado el número 426.

J. Ignacio Jiménez

Rehabilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º Brca. Teléfono 1264.—VITORIA

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Carlos Zubiaurre Ereño

CONGREGANTE MARIANO

Requeté voluntario del Tercio de la Virgen Blanca

Alférez del 5.º Tabor de Regulares de Alhucemas, dos veces condecorado con la Medalla Militar.

Murió heroicamente por Dios, la Patria y el Rey, el 5 de mayo de 1938, en el frente de Castellón, a los 20 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Jaime y doña Concepción; hermanos don Jaime Domingo (Requeté) y doña Susana; tíos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, día 5, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, la de nueve y media, del Colegio del Sagrado Corazón, la de ocho, del Colegio del Niño Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Vitoria, 4 de mayo de 1940.

Automóviles a Estíbaliz

Mañana domingo habrá servicio a este punto, con salidas de Vitoria a las 9'30 de la mañana y 3'30 de la tarde. El regreso se efectuará por la mañana y por la tarde a la terminación de los actos religiosos.

Despacho de billetes, Fueros, 29, Garage

MADRE DE VITORIA:

Mientras tú ganas el pan tus hijos no estarán abandonados; la Patria vela por ellos.

En las Guarderías y Jardines de "AUXILIO SOCIAL" crecerán sanos y alegres para un mañana mejor.

FRONTON VITORIANO

Mañana domingo, 5 de mayo, a las 3'45 de la tarde, eliminatorias del campeonato mano manista de pelota

Primer partido; LAZCANO, contra CORONO

Segundo partido; Eguía y Gallastegui, contra Corta y Urcelay